SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 108.926
08/05/2018 11:16

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/37297 **25/01/2018** **85643**

AUTOR/A: RODRÍGUEZ ESQUERDO, Antonio Julián (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el denominado "rescate" de las nueve autopistas de peaje en quiebra, no es un rescate de las mismas sino que es un proceso por el cual se resuelven los contratos de concesión afectados, tras autos judiciales de liquidación de las sociedades concesionarias y se implementa una solución para la continuidad de la explotación de las autopistas afectadas, al objeto de que el servicio público que ofrecen no se vea afectado. Dado que actualmente todo ese proceso está en trámite, no es posible responder a la iniciativa planteada.

Madrid, 08 de mayo de 2018